Guayaquil, Abril 01 del 2011.

Señores
Junta General de Accionistas
AEROSUR S.A.

Señores Accionistas:

Los estados financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con normas prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de **AEROSUR S.A.**, presentan razonablemente la situación financiera al de Diciembre del 2010.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,

COMISARIO
Luisa Quiñonez
C.I.: 0902490549

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
15 ABR 2011
Edison Egas C.
GUAYAQUIL